

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 432

REFERENCIA: EXPEDIENTE NO. 15022018-019 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES PEDRO ANTONIO MENDOZA GOMEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 70.526.960 DE ARBOLETES Y LA SOCIEDAD CARIBBEAN WORLDWIDE SHIPPING SERVICES AGENCY CON NUMERO DE NIT 800.182.535-0, EN CALIDAD DE OPERADOR Y PROPIETARIO DE LA MOTONAVE BALI HAI II CON NÚMERO DE MATRÍCULA CP-05-3554-B.

AUTO: DE FECHA DICIEMBRE CUATRO (04) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.


EDWING JOSÉ BERRÍO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.